El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 26 Agosto 1899. N.º 5481

SECCION POLITICA

LA JUSTICIA MILITAR

¡Ya tenemos gente en presidio á consecuencia de las guerras coloniales y de la guerra con los yankees! Por fin ha pagado alguien los vidrios rotos: dos periodistas, los Sres. Urquía y Escamilla, de «El Nacional», á quiénes se ha hecho vestir el clásico traje del presidario, obsequiándoles con la ración correspondiente de rancho.

¿No se quejaban ustedes de que en España no se exigía responsabilidades á nadie? ¿No lamentaban ustedes que de una catástrofe tal que ha ocasionado á España la pérdida de todas sus colonias, de tres mil millones de pesetas, de setenta mil vidas y de casi todos sus barcos de guerra, no resultase nadie culpable? Pues ya no podrán decirlo. Hay dos culpables, que no son generales, ni almirantes, ni ministros, ni comisarios de guerra siquiera, ni cobran del Estado, pero culpables, los únicos culpables de todo lo que aquí ha pasado. ¡Pícaros periodistas!

En menos de 15 días han sido denunciados, procesados, presos, condenados y metidos en presidio. ¡Justicia al vapor! ¡Justicia militar! Pero ¡no para los militares!

Tan expedita han encontrado esa justicia los periódicos, que continúan practicando gestiones para restablecer el orden en España, si es que eso es posible, tomando los acuerdos siguientes:

«Quedaron aprobadas la circular á la prensa de provincias y la carta á los senadores y diputados, así como la publicación de ambos documentos.

Se acordó convocar en el plazo más breve posible una junta de letrados que auxilien con sus informes las gestiones de la comisión.

Enteróse ésta de que se ha notificado á los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla que desde mañana empezarán á cumplir la condena, quedando en la Cárcel Modelo, contra lo que previene el Código de justicia militar, y viéndose obligados á vestir el uniforme de presidarios, dormir en las cuadras, comer el rancho de la cárcel, sin que se les permita recibir comidas de sus familias, y vivir confundidos con los criminales comunes.

La comisión acordó practicar gestiones acerca de este punto.

Examinada la respuesta del presidente del Consejo de ministros, entiende la comisión que la prensa debe persistir en su protesta contra las ilegalidades cometidas en el proceso de los Sres. Urquía y Escamilla, hasta obtener la reparación debida, y que es igualmente preciso, para la defensa del derecho en lo referente á competencia de jurisdicción, no abandonar ninguno de los medios que la ley facilite, usando de éllos con todo el vigor y energía que la gravedad del caso reclama. —El Secretario, Martínez Soto.»

***

He aquí las cartas que ha acordado dirigir la comisión de la prensa á los senadores, á los diputados y á los periódicos de provincias:

A los senadores y diputados

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración:

Un reciente proceso, formado y sentenciado por los tribunales militares, ha venido á resucitar la cuestión, ya antigua, de competencia jurisdiccional para conocer de los delitos de imprenta, y á poner de manifiesto la amenaza que pesa, no ya sobre los periodistas, sino sobre todos los ciudadanos españoles no sujetos al fuero de Guerra, en tanto no quede clara y definitivamente resuelta esa cuestión de jurisdicciones, definida repetidas veces por sentencias del Tribunal Supremo de justicia á favor de los tribunales civiles.

Ante tal situación, reunidos, los directores y representantes de la prensa, se acercaron al gobierno con objeto de conocer su criterio.

En una conferencia celebrada con el presidente del Consejo en la noche del 18 del corriente, el Sr. Silvela prometió presentar á las Cortes en la primera sesión que se celebre al reanudar éstas sus tareas, un proyecto de ley encaminado á resolver la cuestión que se ventila, encargando á los tribunales ordinarios, pero no al Jurado, del conocimiento de todos los delitos de imprenta.

La representación de la prensa espera de usted que apoye la iniciativa del gobierno, y en ca o de que ésta, por cualquier circunstancia, no se produjera con la rapidez que la situación exige, secunde la iniciativa parlamentaria, que seguramente se ha de manifestar en el sentido que la libertad de la emisión del pensamiento y la seguridad personal de los ciudadanos demandan con tanta razón como urgencia

Este ruego nuestro va más especialmente dirigido á los senadores y diputados que son periodistas, ó que en su tiempo honraron nuestra profesión, por más que estamos seguros de que todos los representantes del país reconocerán la justicia de la causa que defendemos.

De usted atentos seguros servidores que besan su mano.—Augusto Suárez de Figueroa, presidente.—José Ortega Munilla, por «El Imparcial».—Fernando Soldevilla, por la prensa de provincias.—Javier Betegón, por «La Epoca».—Mariano Perpén, por «La Correspondencia de España».—Francisco Serrano de la Pedrosa, por «La Correspondencia Militar».—José Francos Rodríguez, por «El Globo».—Antonio Martínez, Soto, por «El Liberal», secretario.»

A los periódicos de provincias

«Señor director de...

Muy señor nuestro y estimado compañero: El desafuero cometido con los colaboradores de «El Nacional» D. Juan de Urquía y D. José Jiménez Escamilla, ha determinado acuerdos de la prensa de Madrid, de que ya tiene usted noticia. Uno de éllos ha sido el de que nos dirigiéramos á nuestros compañeros de provincias en demanda de su importante concurso.

Transgresiones de la ley semejantes á las que sufren los Sres. Urquía y Escamilla, padecen algunos redactores de la prensa de provincias, y todos estamos sometidos á un régimen por virtud del cual corremos riesgo de seguir la huella de aquellos que hoy se hallan enjuiciados ante los tribunales militares.

Para ejercitar cuantos medios nos concedan las leyes en defensa de nuestros compañeros perseguidos, y para recabar de las Cortes la reforma legal necesaria al ejercicio de la libertad de escribir, y á que sean juzgados los delitos de prensa por los tribunales ordinarios, preciso es que nos manifestemos todos unidos en la protesta contra el agravio y en la petición del derecho que se nos niega.

Si se halla usted conforme con estos propósitos, le rogamos nos lo manifieste y firme el adjunto pliego, sirviéndose dirigirlo al presidente de la comisión ejecutiva de la Asociación de la Prensa; con los datos que tuviere, si algunos tiene, respecto á casos análogos al que motiva esta circular.

Con este motivo quedamos á sus órdenes sus afectísimos amigos y compañeros que besan su mano.»

(Siguen las firmas).

(El Mercantil Valenciano)

LOS SEPARATISTAS

«El Liberal», en el número del domingo llegado ayer á Barcelona, los señala con el dedo. Los liberales de Sagasta y los conservadores de Silvela puestos á partir un piñón, colocados en la más cordial de las inteligencias, bien claramente dan á entender que están de acuerdo para continuar el «turno pacífico» iniciado hace veinticinco años á la sombra del algarrobo de Sagunto.

Sin embargo, el popular diario democrático, con ser enemigo irreconciliable de los partidos de la Restauración, á pesar de haber descubierto el juego que los mismos se traen, cosa que entre paréntesis ven hasta los ciegos, y de dar la voz de alerta acerca de la nueva farsa que aquéllos preparan, no se percata de todo el alcance que en lo porvenir han de revestir indefectiblemente los acontecimientos, aún cuando posea el acierto de atisbarlos muy funestos para los grandes fulanos de tanda.

Pone, empero, el dedo en la llaga «El Liberal», donde dice:

«Todo marcha sosegadamente ahora. La corte se baña en San Sebastián; los ministros se calafatean en los balnearios nacionales y extranjeros; el presidente del Consejo va y viene de Madrid á la capital de Guipúzcoa, y la gente adinerada descansa, goza, juega y triunfa en los cómodos refugios veraniegos, donde no hay sitio para los graves cuidados ni espacio para las graves cavilaciones.

Pero la España que trabaja continúa entre tanto aferrada en el taller, en la fábrica, en el estudio, en las hazas y en el escritorio á dos ideas fijas: la de que está para faltarle el trabajo, y la de que es necesario tender sobre la superficie material y moral de la Península una implacable barredera.

Harán cuanto puedan los fusionistas y los conservadores para tapar con percalinas el fango. Pero el fango rezumará y les impedirá el movimiento.»

No es, por cierto, ninguna hipérbole periodística, ni ninguna baladronada efectista lo que se dice en el segundo de los párrafos transcritos. Antes al contrario, muy lejos de exagerar, todavía se queda corto el articulista del batallador colega:

Nosotros que pocas veces solemos exaltarnos con el calor que lo hace la prensa política, que acostumbramos observar los hechos con fría calma, que nunca sentimos optimismos ni pesimismos, porque nuestra norma es mirar á la realidad en la cual todas las cosas presentan su lado malo y bueno, vamos todavía más allá en nuestras previsiones, Nosotros vemos un mañana, y no muy lejano; en que la nacionalidad española quedará hecha pedazos, y pre-

sentimos es efinal desastroso por el sólo motivo de continuar disponiendo de los destinos públicos la misma asquerosa oligarquía que ha perdido las colonias, desligado los vínculos de fraternidad entre unas y otras provincias y arruinado al país, malbaratado sus riquezas y aniquilado su crédito.

Pero no creemos que por obra de ninguna concentración política como en la que espera «El Liberal» renazca la nación á nueva vida; cabalmente, porque á nuestro ver, no existe esa masa cohesionada y resuelta que el colega se imagina.

El espíritu de solidaridad ya no anima como antes al pueblo español; sino que cada región, cada provincia, cada pueblo, cada individuo tira por su lado. Todo está aquí disgregado y esta disolución social nadie la ha conseguido sino la oligarquía fundada por Cánovas con el auxilio de Martínez Campos y que ahora tratan de continuar Silvela y Sagasta.

Estos son los verdaderos separatistas, ó por mejor decir, los sepultureros de la nación española.

Y el pueblo, no lo dude «El Liberal», lo consentirá todo, porque ha perdido las fuerzas morales, los alientos que le infundían el ideal y la fé de sus futuros destinos.

(Diario del Comercio).

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Actitud de las potencias Ordenes á España

Madrid 23, 6 t.

Entre los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid ha causado malísimo efecto la conducta del Gobierno portugués negándose á acordonar la ciudad de Oporto.

Sobre esto se ha dicho que las potencias han acordado ordenar á España que establezca un cordón sanitario en la frontera, aislando completamente á Portugal de la Península.

Esta noticia ha causado profunda impresión.

Noticias oficiales de la peste

Madrid 23, 8'15 n.

El «Boletín Oficial» de Lisboa, al dar cuenta del parte sanitario de ayer, dice que solo ha fallecido en Oporto un enfermo aislado del Hospital

Después de la publicación del «Boletín» han ocurrido las siguientes defunciones causadas por la peste:

En Miragaya ha fallecido un jóven de 18 años.

En una fonda de la calle de Fernandez Tomás una mujer de 58 años.

Además ha fallecido un individuo de la guardia civil.

En Monfin ha sido atacada una mujer, hallándose en grave estado.

Nuevos casos

El doctor Jorge ha dicho que últimamente han ocurrido nuevos casos de peste, especialmente entre la gente pobre.

Añade que los médicos han procurado ocultarlos.

En la frontera portuguesa

El Gobierno ha recibido noticias del gobernador civil de Orense, según las cuales en los pueblos de aquella provincia, situados en la frontera portuguesa la salud es excelente, no habiendo ocurrido casos sospechosos.

En Chaves y Pazos, puntos que se consideran de verdadero peligro, no se ha desarrollado ningún caso; antes al contrario este año las enfermedades comunes han disminuído.

A pesar de ello se redoblan las precauciones sanitarias.

La prensa madrileña

EL PAÍS

Madrid 23, 12'15 t.

Trata «El País» de lo estipulado en el tratado de paz que se firmó en París y á este propósito dice que no se cumple en las Aduanas filipinas lo estipulado en dicho convenio, en méritos del cual se concedía por espacio de diez años á las mercancías españolas iguales derechos que á las americanas.

No es estraño, agrega, que ocurran tales anomalías si se tiene en cuenta que en España no tenemos Gobierno, pues todos los ministros se hallan ausentes, sin que les preocupe poco ni mucho la marcha de la Nación, cuyos intereses desatienden completamente.

EL LIBERAL

Truena «El Liberal» contra lo partidos gobernantes.

Es tan extraordinaria la pasividad del Gobierno, dice, que si las fuerzas vivas de la nación no se conciertan para arrollarlo todo, pronto sucumbiremos para siempre.

Sólo queda una esperanza: que al reanudarse las tareas parlamentarias, esto es, al venir el invierno, el pueblo lo arrolle todo, licenciando á los políticos y partidos que nos han conducido al desastre.

EL IMPARCIAL

Según «El Imparcial» las averías de la máquina del crucero «Lepanto» no son nuevas.

Pide se exijan responsabilidades por lo que viene ocurriendo en nuestra marina de guerra.

La nueva concentración según el general López Dominguez

Madrid 23, 10'15 n.

El general Mópez Dominguez ha hecho nuevas dec araciones que confirman y aclaran las anteriores.

Advierta el general que trabaja, no para formar un partido político más, sino para lograr la concentración de elementos sanos que constituyan una fuerza de que podrá disponer la monarquía.

Repite el general que reconoce ser de los fracasados; «¿qué más he de hacer que arrepetirme?»—añade.

Considera sumamente grave la eventualidad que después del fracaso del Sr. Siluela, volviese al poder el Sr. Sagasta, que ninguna ventaja podría ofrecer para la gestión de los negocios públicos, teniendo enfrente al Sr. Gamazo, y disgustados al señor Montero Rios y al Sr Moret.

De manera que todo consiste para el general López Domínguez en prepararse para tomar el Gobierno.

Al llegar la crisis, que juzga próxima, cree conveniente el general que esté constituida la concentración para recoger el poder y emprender la reorganización del Estado.

Pueden entrar en ella cuantos quieran subordinar ideales políticos al bien de la patria y al trabajo. El general López Dominguez no se atribuye la jefatura de la «concentración», ni rechaza á otro que la merezca.

MAHÓN

En lugar preferente de este número encontrarán nuestros lectores la escitación que á los Senadores y Diputados y periódicos de provincias, dirije la Asociación de la Prensa en Madrid, con motivo de los atropellos cometidos por las autoridades militares en las personas de algunos periodistas de la coronada villa.

En la capital de la provincia ha repercutido también aquel hecho inaudito, motivando que en la redacción de «La Ultima Hora» se reunieran los representantes de la prensa diaria y periódica y varios corresponsales de agencias telegráficas, que á instancias del Sr. Torrendell, acordaron dirijir un telegrama de protesta á la Junta directiva de Asociación de la Prensa, y redactar una exposición con objeto de recabar de la opinión y del Gobierno, el cese absoluto de inmiscuirse la jurisdicción militar en asuntos civiles.

La redacción de EL LIBERAL une con tal motivo la suya muy enérgica á la de los colegas palmesanos, y ofrece su modesto concurso para coadyuvar á que cesen los abusos y atropellos de que han sido víctimas los redactores de «El Nacional» señores Urquía y Escamilla, por la entereza demostrada en denunciar á los causantes de nuestros desastres coloniales.

En la calle Nueva n.° 25, sigue abierta una suscripción para socorrer á los desgraciados náufragos de la goleta «San Jaime» varada en la playa de Mataró, esperando de todos los habitantes de esta Isla, demostrarán una vez más sus buenos sentimientos á favor de la humanidad.

	Ptas.
Suma anterior.	184'50
D. Juan Biale Coll	10'00
D. Jaime Ferrer Aledo	1'00
Ciudadano Pascual Ortiz Cabodevila	1'00
Suma.	196'50

Ponemos en conocimiento del público que el lúnes próximo quedará definitivamente cerrada la anterior suscripción.

El periódico «La Publicidad» de Barcelona publica la siguiente carta, que no tiene vuelta de hoja, dirigida por el Sr. Lletget, al director de «El Noticiero Univeral» Sr. Peris Mencheta, santo de la devoción de nuestro colega «El Bien Público» de esta ciudad:

CARTA

AL SR. PERIS MENCHETA

Señor Director de «La Publicidad».

Mi estimado amigo y compañero: Te suplico encarecidamente publiques la siguiente carta que con fecha del 20 dirigí á mi compañero de diputación y director propietario de «El Noticiero Universal», D. Francisco Peris Mencheta» carta que yo no deseaba fuese pública:

«Sr. D. Francisco Peris Mencheta.

Barcelona, 20 de agosto de 1899.—Muy señor mio: He leido sin sorpresa los viles ataques que me ha consagrado la Agencia inmunda y el periódico que tan indignamente dirige.

Sus mentiras y calumnias atestiguan una vez más sus bajas pasiones y su proverbial cobardía.

Ha mentido V. desde la cruz á la fecha; se ha conducido usted como un miserable; ha insultado V. vilmente á un compañero.

Si tuviera V. verguenza le enviaria mis padrinos. Tratándose de un hombre como V., me limito enviarle las seguridades de mi profundo desprecio.

JOSÉ LLETGET SARDA.»

Al dirigir la carta certificada que antecede á mi compañero de diputación y director de «El Noticiero Universal», Sr. Peris Mencheta, no podía suponer que uno de sus subordinados fuese el encargado de abrirla, y lo que es más curioso, de contestarla. Rechazo pues, toda intervención ajena, y aguarda la contestación del diputado Peris Mencheta, el diputado Lletget Sardá.

Es inútil todo intento de desviar la cuestión, que es esencialmente personal, y no admito que mis cartas las conteste más que la persona á quién van dirigidas.

Dándote las gracias, se ofrece tuyo afectísimo amigo y compañero.

JOSÉ LLETGET SARDÁ.

Mañana se despedirá de este público la compañía gimnástica é ilusionista del Principal que dirije el Sr. La Llave, con una función monstruo que á beneficio suyo dedica al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza y Sres. Jefes y Oficiales ce Artillería é Infantería de guarnición en la misma.

El variadísimo programa escogido se compone de los más difíciles y arriesgados juegos del repertorio que poseen los artistas, entre los cuales descuellan los del incomparable equilibrista MR. PUPIM; el ejercitado por los hermanos Llave, LA VUELTA AL MUNDO; el titulado GENERAL BUMBUM; LA DECAPITACIÓN DE UNA PERSONA VIVA por el beneficiado; LAS ANILLAS INCOMPRENSIBLES, por los artistas Pepito, Juanito y los clowns Pichiri y Zeo, y para final los del HOMBRE SERPIENTE á cargo del Llave (hijo).

Con tan variado programa cabe aventurar que nuestro Coliseo se vea mañana en extremo concurridísimo.

Ha visitado nuestra redacción el número 3 de «El Porvenir», revista política, literaria y artística que se publica en Palma, la que inserta el siguiente sumario:

«Política, Algo de casa.—Cartas, por Camilo Pou.—Sanatorios Populares, por Jaime Font y Monteros.—Andando el tiempo, por Antonio Soler —La educación y el estudio como fuentes de regeneración, por Sebastian Font Salvá.—Murmullos, por Modesto Gomez Entralgo.—La peste bubónica, por J. F. M.—Ecos de sociedad, Una soirée, por el Abate Monfort.—Nuestro mal, por Santiago Vanrell.—Realidad, por Andrés Barceló.—Impresiones de viaje, por Saturio Ruiz.—Estudios sobre economía social, por Miguel A. Riera.—Duda, por A. B.—Notas personales.—Plumazos, Miserias y egoismos, por Francisco Blanes.—Desde Llucmayor por A. T.—El Porvenir.—Anuncios.»

Sabemos que la Asociación de la Cruz Roja del distrito de esta ciudad ha pasado una comunicación al señor Delegado del Gobierno, ofreciendo sus servicios para el caso de que la población se vea invadida por la peste bubónica que tantos estragos causa en la nación vecina.

Nuestra primera autoridad se ha apresurado á contestar al Sr. Presidente de tan benéfica Asociación, aceptando el ofrecimiento y reiterando á los señores que la forman, su consideración personal más distinguida, por los humanitarios sentimientos demostrados, de los que hará partícipe al Gobierno.

Los telegramas del día 24 del corriente que publican los diarios llegados en el correo de hoy, reproducen lo sucedido en el consejo de guerra celebrado en Rennes sobre el proceso Dreyfus, en que el abogado Labori, defensor de este, asedió á oportunas y hábiles preguntas al general Mercier, al cual arrolló en medio de los aplausos de la mayoría del auditorio.

El ex-ministro de la Guerra quedó acorralado y mudo ante las intencionadas preguntas de Maitre Labori.

A las ocho de esta mañana ha llegado directamente de Barcelona el vapor-correo «Menorquín», con un reducido número de pasajeros y una poca correspondencia.

El Cinematógrafo del salón del casino «El Isleño» puede ser visitado en lo sucesivo por la módica retribución de 15 céntimos de peseta, exhibiéndose diez números de vistas, entre las que descuella el panorama y llegada de un tren, que por si sola vale lo que se paga de entrada.

Teniendo, pues, que ausentarse en breve el dueño del aparato, recomendamos se apresuren á visitarlo cuantas personas no lo hayan verificado, en la seguridad que no les pesará haberlo hecho.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de 6 y media á 8 en el paseo de Isabel II, la música de Baleares n.º 2:

1.ª Paso doble de la zarzuela «La Marcha de Cádiz».—Torregrosa y Estellés.
2.ª Mazurka de la zarzuela «La Marcha de Cádiz.—Id. id.
3.ª Sinfonía «Stifelio».—Verdi.
4.ª «Fantasía Gallega».— Espinosa.
5.ª Paso doble «Alfonso XIII».—Font.

Por medio de pregón se ha notificado hoy á los vecinos que ceban cerdos en los corrales del casco de la población, como igualmente á los que tengan estiércoles en el mismo, los desalojen inmediatamente, exponiéndose los contraventores á las multas que previene el bando dictado por la Alcaldía de esta ciudad.

En el vapor-correo «Menorquín» salen mañana para Barcelona y Madrid, nuestro estimado amigo el artista de canto D. Juan Gil Rey, acompañado de su distinguida señora.

El objeto de la marcha es para pasar á uno de los teatros de la Corte en donde tiene contraidos compromisos artísticos.

Deseámosles un feliz viaje.

Un tal Mr. W. Polak ha dirijido una carta al Sr. Alcalde de esta ciudad, pidiéndole informes de locales para poder instalar una barraca en la que lleva montado un Cinematógrafo.

Los Sr. Sureda y Robirosa, consignatarios de la Isleña Marítima de Palma, han publicado en los periódicos de Barcelona el siguiente anuncio:

«Por disposición de la Junta de Sanidad de Palma de Mallorca, se advierte á todos los pasajeros que quieran visitar dicha población que deberán ir á despachrse no á bordo sino á casa de los consignatarios de la «Isleña Marítima» señores Sureda y Robirosa donde deberán presentar la cédula personal ó pasaporte indicando verbalmente la población de donde proceden y el domicilio á donde deben residír en Palma, ya que sin estos requisitos no serán admitidos á bordo de los vapores bajo ningún concepto, quedando á su responsabilidad las falsas declaraciones que hicieran.»

Por el guardia municipal Cerezo fué recogida ayer á una vendedora de leche de la Plaza Vieja, y otra de la de Prieto y Caules, cierta cantidad de dicho líquido, al que se había adulterado mezclándolo con agua.

Muy bien hecho, ahora solo falta que los registros menudeen y se carguen algunas multas á los que engañan á los compradores dándoles gato por liebre.

Duro y á la cabeza, con los que infringen las Ordenanzas municipales.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dado las órdenes oportunas para que sea muerto inmediatamente de recibida la comunicación dirigida al gerente de la fábrica del Gás, el perro mastin de su propiedad que en la mañana de ayer se abalanzó á un muchacho mordiéndole en el cuello; y que además se le imponga á aquél la multa de cinco pesetas, por tener al animal suelto y sin bozal, infringiendo el art.º 11.º de las Ordenanzas municipales.

Son de aplaudir las disposiciones de nuestra autoridad local.

Ecos políticos

El presidente del Consejo de ministros de Portugal merecería ser español y conservador.

Lo decimos porque se le da un ardite de la humanidad y de la salud pública.

Existe un gran foco de peste bubónica en Oporto que puede infestar no solo á Portugal sino á toda la Europa, y ese presidente macabro no toma ninguna medida, y deja salir y entrar en la ciudad infestada, y por último se niega á establecer un cordón sanitario alrededor de élla.

¡Todos hemos de morir! dirá con resignación mahometana el jefe del Gabinete portugués.

Y con esta tranquila teoría hará que la peste se propague sin mirar las consecuencias, que debieran ser acordonar todas las naciones á Portugal ya que su Gobierno no quiere acordonar á Oporto.

Y en eso vendremos á parar como recurso supremo, ya que el Gobierno de la nación lusitana, como el nuestro, se compone también de imbéciles.

El Sr. Dato no se para en barras y está gastando un dineral en hacer ir y venir á «sus» médicos, y agenciarse estufas que no desinfectan, y en meter un espantoso ruido para no hacer nada.

Tendremos la bubónica en España, que solo será una peste más.

El Gobierno portugués la deja suelta y el nuestro la dejará entrar.

Y si no está ya aquí, no será por culpa del cónsul español de Oporto, protegido del de Tetuán, que ha hecho todo lo posible para traerla.

Y el Gobierno sin destituirle todavía.

Pero, guarda, Pablo, que es podenco y podría resentirse Tyrconel.

El presidente del Consejo se halla en cama molestado por la gripe.

¡Y nosotros que creíamos que lo que le había molestado era las declaraciones del duque de Tetuán solicitando el poder!

Puede ser que sea esto y se haya buscado la gripe por pretexto.

De todos modos deseamos el pronto alivio del perseguidor, en union de Durán y Bas, del diputado por La Bisbal.

Le deseamos la vida necesaria para ver implantada la República y en unión con todos sus compadres pueda rendirla cuentas de todos los gatuperios que se están haciendo.

Han de guardarse los diputados republicanos desde ahora en adelante contra la situación en general y contra el ministro de Gracia y Justicia en particular.

Lo que en los demás ciudadanos es cosa de poco más ó menos, indigna de preocupar á nadie, es en ellos crimen nefando, que les expone á caer bajo cualquier juez recto y enérgico amigo de congraciarse con el poder por temor á traslados y jubilaciones.

La inmunidad del diputado, lejos de ser una salvaguardia para el representante del pueblo (si es de oposición), es un motivo de persecución, encarcelamiento y calumnia.

¡Y todavía seguirá leyéndose en la Constitución del Estado que el representante del cuerpo electoral es inviolable!

Es otro de tantos viceversas de esta España borbónica.

Renuncien por lo tanto los diputados del pueblo republicano á la inmunidad.

Es la mejor manera para que no se les persiga tanto y para que no dé campanadas el ministro de Gracia y Justicia.

«La Correspondencia», comentando esta noche la llegada de la escuadra á San Sebastián y lo mucho que se pasean por los mares peninsulares los buques que la componen, dice que más nos valiera no exhibir ante el extranjero tan de contínuo nuestra insignificancia naval.

Pero el día que faltase esa ridícula exhibición faltaría el pretexto para mantener una gran oficialidad con sus grandes sueldos también.

Créanos «La Correspondencia; tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles.»

Noticia de sensación.

Telegrafían de Paris:

«París.—El general Polavieja ha visitado las obras de la Exposición, habiendo sido el primer personaje que ha cruzado el puente de Alejandro III.»

¡Qué honor para la família!

A sus triunfos de Parañaque, debe agregar el cruce de ese puente.

¡A vér, que vaya Martínez Campos á ser ahora el primero que pase por el puente de Alejandro III!

No podrá, aunque le ayude Fabié.

(La Publicidad).

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 26

De Barcelona, vap. «Menorquín» capitán Ginart, con 24 trips., 7 pasg. y balija.

Buques despachados

Dia 26

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 11'5 m.

Hoy llegarán á Hendaya las estufas encargadas á París.

Se ha concedido al Ministro de Gobernación un crédito de cien mil pesetas para gastos sanitarios.

Madrid 26, 11'10 m.

En Espinho y Oporto se ha producido un gran temblor de tierra que ha puesto en alarma todo aquel vecindario.

Varios médicos han manifestado su opinión respecto de las medidas sanitarias que se toman, conceptuando ineficaz el acordonamiento de Oporto. Este se reducirá á establecer una línea de circunvalación.

Madrid 26, 11'15 m.

Dicen de San Sebastián que cada día van acentuándose más los rumores de crísis ministerial.

Al parecer la provocarán los Pidalinos y los Polaviegistas, cada uno por su lado, tirando los primeros en sentido carlista y los segundos en favor del jesuitismo.

En Oporto han ocurrido hoy dos casos fulminantes.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 25 Agosto, 4'00 t.

4 % interior . . .	63'25
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	70'90
Cubas 1886. . . .	71'70
— 1890. . . .	59'60
Banco España . .	413'00
Tabacalera. . . .	311'00
París á la vista	22'90 á '2200
Lóndres id.	00'00 á 00'00

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	60'00	75'00
Banco de Mahón . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima.	85'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	00'00	00'00

Mahón 16 Agosto 1899.

Curiosidades periodísticas

El periódico más caro del mundo es, sin duda, el «Klondyke Morning Post», que comenzó su publicación el año último y ve la luz en Dawson City.

La suscripción cuesta 1.600 francos al año, y cada número 35 francos.

El precio de inserción de anuncios es de 300 francos por línea.

* *

Los reclusos en la prisión de Ohio publican un diario, que se titula «The Ohio Penitentiary News». Lo escriben, imprimen y editan en el mismo correccional. Es redactor jefe el penado número 20.041.

El periódico cuenta ya tres años de vida, y por más que todos sus redactores están en la cárcel, los asuntos en que se ocupa son siempre alegres.

No faltan en «The Ohio», etc., artículos de fondo sobre cuestiones socíales, variedades y versos, muchos versos.

La tirada del periódico es de 2.500 ejemplares.

Del mismo género existen en los Estados Unidos 30 publicaciones, que podríamos llamar... carcelarias.

Una de ellas, que aparece en la prisión de Gollet, en el Illinois, resulta un verdadero portento de moralidad.

* *

El mayor periódico que se ha publicado en el mundo fué editado en Nueva-York el año 1858. Se titulaba «The Illuminated quadruple constellation,» y medía 2'60 metros de largo por 1'82 de ancho.

* *

Existe un periódico, «La Gaceta Imperial» de Berlín, del cual solo imprimen dos ejemplares para uso exclusivo del emperador. Contiene un resumen cónciso y claro de las novedades más importantes del mundo entero.

* *

El periódico más pequeño ha sido hasta hace poco «El Telegrama,» que se publicaba en Guadalajara, Méjico. Ha hecho bien en desaparecer, porque le han batido el record. El «Little Standard» de Jorquay (Inglaterra), le ha ganado en pequeñez. Este periódico tiene de dimensiones 75 milímetros de largo por otro tanto de ancho.

Una sola persona lo escribe, compone é imprime, Mr. H. Jockets. No le dará mucho trabajo.

* *

«El Diario Diabólico» se publicó en París en 1896. Era «periódico del otro mundo, escrito por difuntos.» Se imprimía con tipos blancos sobre papel negro.

* *

Un periódico en 26 idiomas se publicó en Chicago el 1.° de Enero de 1892. Era el número especial de Año Nuevo del «Chicago Herald», y contenía un artículo referente á la Exposición Universal Colombina, en 26 idiomas, entre los cuales estaban el de Siria y el del Sudostán.

* *

Para concluir, he aquí la nota humorística:

Al terminar el año 1864, la «Berliner Abendzeitung» cesó en su publicacion. Su propietario, míster Jacobson, celebró aquel día haciendo colocar en la primera plana una reproducción del último número del periódico, rodeada de una orla, alrededor de la cual se leía esta inscripción: «Aquí yacen 13.000 duros.»

SECCION LITERARIA

En el álbum de Victoria

El navegante que arriba al puerto
Del mar salvando las recias olas,
Cuando en la arena su planta imprime
Grita:—¡Victoria!

—

El que al combate se lanza osado
Y honor y patria luchando invoca,
Por tierra viendo sus enemigos,
Grita:—¡Victoria!

—

Y hasta mis ojos cuando te miran
Y hasta mis labios cuando te nombran,
Con ser esclavos de tu hermosura,
Gritan:—¡Victoria!

MANUEL DEL PALACIO.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente, y en virtud de lo mandado en providencia de diez y nueve del corriente, dictado en el expediente sobre declaración de herederos abintestado de D. Vicente Simó y Faner y D. Vicente Simó y Reyes, declarados presuntos muertos, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de los mismos que D.ª Isabel Simó y Faner y D. Baltasar Simó y Faner, hermanos y tíos respectivamente de aquellos, que la tienen solicitada, para que comparezcan á deducirlo en dicho expediente dentro el término de treinta días á contar desde la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid.

Dado en Mahón á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Buisen.—Ante mí Ldo. Jaime Aliés.

1899
Hoja del calendario para hoy

Agosto 26 Sábado

San Ceferino papa y mr. y Adrián.

Sale el Sol á las 4'57.—Pónese á las 6'18.

Luna: Sale 9'10 N.—Pónese 9'49 M.



Imprenta de Bernardo Fábregues.